



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00942066- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2025-00942066- -UNC-ME#FCC en el cual la Prof. Marta Beatriz PEREYRA, solicita licencia con goce de haberes en su cargo de Vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que la Prof. Marta Beatriz PEREYRA solicitó licencia con goce de haberes los días 06 y 07 de noviembre de 2025 para presentar una ponencia en el XXII Encuentro de Carreras de Comunicación - ENACOM 2025 que tuvo lugar en la Ciudad de San Luis.

Que asimismo, en su carácter de Vicedecana representó a nuestra Facultad en la Asamblea de la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social (FADECCOS) desarrollada el día 06 de noviembre del presente año en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis.

Que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 31 inc. 5) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, corresponde al Honorable Consejo Directivo, atento el tiempo transcurrido, convalidar la licencia solicitada por la Sra. Vicedecana.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Convalídase la licencia con goce de haberes a la Prof. Marta Beatriz PEREYRA, Legajo N° 40.679, en su cargo de Vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, por su participación los días 06 y 07 de noviembre de 2025 en el XXII Encuentro de Carreras de Comunicación -ENACOM 2025- que tuvo lugar en la ciudad de San Luis y en la Asamblea de la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social (FADECCOS) desarrollada en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis.

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Inclúyase en el Digesto Electrónico. Gírese al Área de Personal y Sueldos para notificar a la interesada. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

